DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía; Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 5 de Noviembre de 1919

Redacción y Administración
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . o'25 »

N. 11.289

DE NUESTRA COLABORACION

Los enemigos

Estamos atravesando un momento en nuestra vida nacional en que la pasión, en la generalidad de los casos, domina a la razón en todas las clases sociales.

Por otra parte, ya parece que nadie sabe dónde se va y lo qué se desea, y la confusión es la nota dominante aún en las mismas esferas del Gobierno, y así se vé que no se tiene conocimiento exacto de la realidad del actual momento, de los factores que integran los problemas planteados y que desde hace tiempo están sin resolver; y es de ello consecuencia que las disposiciones que se dictan no dan resultado ninguno.

De dichos nulos resultados y de la gravedad y sucesivo planteamiento de problemas y conflictos sociales han querido algunos dar la culpa a manejos e influencias de fuera, esto es, del extranjero, señalándose a Alemania como la promovedora del movimiento sindicalista español.

Nada se puede negar ni afirmar en absoluto, pues los egoismos imperan y la lucha económica entablada pudiera dar lugar a semejantes reprobables medios; pero no hay necesidad de ir a buscar los enemigos fuera cuando los tenemos en casa.

Son nuestros mayores enemigos, enemigos de la industria, del trabajo y de la riqueza nacional, aquellos políticos españoles que con su destructora actuación no dejan gobernar ni legislar, y que además de los males que con ello causan, dan funesto ejemplo a todas las clases sociales de la nación, que aprenden en tal escuela de indisciplina y de rebeldía.

Otro enemigo interior, y el que mayor influencia tiene en el malestar económico de la nación y en que se agudicen los problemas sociales, es el egoismo, hoy día libre del freno de la ley y del poder público. Es imposible que los precios se estabilicen, y mucho más que bajen, mientras domine tan exagerado afán de lucro como impera en la actualidad.

Para lograr ganancias nunca soñadas se llega hasta extremos los más repugnantes y hasta criminales, hijos del egoismo más desenfrenado; y así vemos que se prefiere se inutilicen géneros para el consumo, antes que ponerlos a la venta, por el temor de que su aparición en el mercado pudiera provocar una baja en los precios.

Vivimos en un círculo vicioso, puesto que a cada aumento de salarios responde una nueva subida de precios, y por tanto, los que del salario o del sueldo viven se encuentran hoy igual que antes: que con lo que ganan no pueden atender a sus necesidades y las de su familia; y en estas condiciones es inútil buscar la paz social.

Por el contrario, el obrero, al pedir constantemente más salario, se pone frente al patrono, y como por otra parte tampoco alcanza el mayor bienestar que se propuso, resulta que las relaciones entre unos y otros están de cada vez más tirantes, porque no pudiendo ni unos ni otros estabilizar su situación económica, la pugna ha de ser constante.

No se necesita, pues, ir a buscar fuera de casa las causas del malestar social que sufrimos, pues son suficientes las que tenemos dentro de nuestra nación, y por tanto lo que hay que buscar es la manera de destruir los enemigos interiores, por medio de Gobiernos enérgicos y desterrando todos nuestros desenfrenados egoismos.

CUALQUIERA.

Tortosa, Noviembre 1919.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Desde New York

Mejoras en el intercambio postal

El departamento de Correos de los Estados Unidos, con fecha de 18 de Agosto de 1919, comunica que, después de largos años de negociaciones y correspondencia, se ha ultimado felizmente una convención, de la que son parte los Estados Unidos y España, relativa al servicio de paquetes postales. El envío de paquetes postales de España a los Estados Unidos y vice-versa comenzará el 1.° de Septiembre, en tanto que se obtiene la ratificación final del tratado por los dos países.

En los términos de la convención se incluyen el servicio de paquetes postales a las Islas Baleares y Canarias, así como a las posesiones españolas del norte de Africa. El peso máximo es de 11 libras y para cada paquete deberán extenderse tres declaraciones de aduana cuando el paquete vaya destinado a España, y dos declaraciones cuando el punto de destino sea en las Islas Canarias, las Baleares o las posesiones africanas referidas.

La tarifa postal es de 12 centavos (60 céntimos) por libra o fracción de libra, excepto cuando el paquete esté dirigido a las Islas Baleares o a las posesiones del Norte de Africa, caso en el cual el remitente abonará 5 centavos (25 céntimos) adicionales en sellos de correo, en concepto de gastos de tránsito. Si el paquete va destinado a las Islas Canarias, pagará 10 centavos adicionales, en el mismo concepto.

La gran dificultad que ha sido preciso vencer, antes de concluir este convenio postal, fué la de encontrar un medio de satisfacer los sellos para el retorno de los paquetes sin reclamar. El tratado a este respecto establece que en el caso de que el paquete no llegue a manos del destinatario, o que éste se niegue a recibirlo, se consultará al remitente acerca de la disposición final del paquete, y si la administración interesada no recibe contestación en un período de dos meses a partir de la fecha de notificación de no haberse hecho entrega del paquete, deberán ser pagados por el remitente al tiempo de restituirle el paquete. En el tratado no se consigna disposición alguna relativa a la certificación de los paquetes.

EDWARD FOORD.

New York Octubre 1919.

De más quilates que el oro

Dobla a dobla, una tras una,
reunió Lucas un caudal,
y fué ¡tanta! su fortuna
que llegó a ser ¡colosal!

Compró coches y palacios,
joyas y ricos tapices,
inundando los espacios
de oro de varios matices.

Pero no hay dicha cumplida
en este mundo traidor:
Lucas llegó a gran Señor
sin alientos y sin vida.

Con sus riquezas no pudo
restaurar su decadencia,
pues no está en la humana ciencia
desatar tan fuerte nudo.

Anciano y sin ilusiones,
se convenció con tristeza
de que amor y fortaleza
no se compran con millones.

Y al mirarse sin salud,
dice el viejo caballero:
—¡De qué me sirve el dinero
si no tengo juventud!

GASTÓN DE LANDREY.

Ahorros durante la juventud sirven para la senectud

Nunca ha sido tan justo como ahora ese antiguo refrán. Hoy día, el cansancio, los excesos, la ambición, los disgustos que cada día, royéndonos el organismo, nos gastan antes de la edad y con frecuencia convierten nuestra vejez en triste período de achaques y sufrimientos... ¿Dónde están los viejos verdes de antaño?

Para conservarse las fuerzas hasta avanzada edad es menester alimentar frecuentemente sus fuentes que residen en el elemento sanguíneo y en el sistema nervioso. Se tiene siempre sangre pura, rica, vigorosa, se tienen nervios sólidos y resistentes que conservan en buen estado el organismo, si se toma la costumbre de seguir periódicamente una cura de Píldoras Pink. En todas las épocas de la vida, la sangre y los nervios pasan por duras pruebas: el crecimiento, la edad crítica, los cambios de estación y los mil pequeños achaques que nos están asaltando continuamente son tantas causas más de empobrecimiento de la sangre y de debilitación del sistema nervioso. En todas esas circunstancias es bueno recurrir a las Píldoras Pink, con las cuales se regenera la sangre, se tonifican los nervios, se estimula enérgicamente el organismo. Las Píldoras Pink se recomiendan muy especialmente a los estragados, deprimidos, nerviosos, débiles. Una cura de Píldoras Pink es el tratamiento siempre eficaz contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades de los nervios, dolores de estómago, reumas, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NOTICIAS

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido un comunicado a los periódicos negando que exporte tabaco al extranjero, porque ello sería un fraude, porque se lo impediría el contrato que tiene con el Estado y porque, en definitiva, habrían de impedirlo los funcionarios y fuerzas encargadas del servicio aduanero y fronterizo.

Lo que no hay en el comunicado, que no es corto, es unas cuantas palabras para explicar las causas de la escasez o de la falta absoluta en las expendedurías de tabaco elaborado, especialmente de las clases corrientes.

Llevamos así varios meses. Cuando hay cigarrillos de sesenta, no los hay de cincuenta; con frecuencia no los hay de ninguna de estas dos clases, y se han pasado semanas enteras las expendedurías sin poder vender tabaco ninguno.

Las mismas fábricas de tabaco hay en España en la actualidad que había hace cinco años; esas fábricas no dejan de trabajar. Entonces las expendedurías estaban constantemente abastecidas y ahora falta el tabaco.

Rompecabezas: ¿Dónde está la pastora?

La Compañía Arrendataria, en vez de enviar notas de protesta, haría bien en explicar de una manera satisfactoria estas anomalías y mejor procurando que los estancos estén bien abastecidos.

Y entonces estarían de más los comentarios.

Ayer, con las solemnidades de rúbrica, tomó posesión del cargo de Magistrado de la Audiencia de Tarragona D. Juan Arnet y Ferreras, persona conocida en esta provincia por haber ejercido la abogacía en Valls y desempeñado el cargo de alcalde en la misma ciudad.

Ha quedado ultimado el cálculo de los daños ocasionados en los campos arrozales por los pedriscos del 26 de Septiembre y 6 de Octubre próximos pasados. Sufrieron daño 7.585 jornales en el Delta izquierdo y 242 en el derecho, con cantidades que oscilaron desde 82 kilos de arroz por jornal, a pérdida completa de cosecha. La cuantía de tales daños, según justiprecio practicado, se elevará a 15.588'59 y 18.553'90 pesetas, respectivamente, ambos pedriscos, correspondiéndoles abonar a cada asegurado un 1'7845 por 100 pesetas del capital que tienen asegurado.

Con el fin de proceder a la formación del padrón correspondiente al año de 1920 de los que se dediquen al transporte de viajeros y mercancías y que recorran un trayecto que no exceda de 35 kilómetros, remitirán los alcaldes de esta provincia, dentro de los veinte primeros días del presente mes, certificación negativa, en el caso de no haber en el término municipal quien se dedique a esta industria, o certificación en la que conste el número de dichos industriales, con expresión del nombre, caballerías y número de ruedas del coche.

Entre ellos se hallan los que transporten viajeros y mercancías a la Estación o a los hoteles, fondas o domicilios particulares.

Continúa hoy el tiempo nuboso, aún cuando esta mañana a intérvalos han brillado los rayos solares.

La temperatura es mucho menos fría que la de los pasados días.

Ha sido denunciado y entregado a la autoridad municipal el vecino de Perelló, Pedro Salvadó, por haber cortado unos 40 pinos para hacer carbón sin la autorización correspondiente.

Nuestro estimado amigo D. Jaime Casanova, representante de la acreditada sociedad de seguros «La Franco-Española», ha salido con el delegado de dicha Compañía hacia San Carlos de la Rápita para averiguar los pormenores del incendio ocurrido en un barco velero anclado en aquel puerto hacía ya bastantes días.

Según referencias que tenemos, nadie ha podido saber ni la procedencia ni a dónde iba el tal barquito que llevaba a bordo harina, sedas, carburo y otros objetos.

Pero sea como fuere, es lo cierto que, en la noche del 28 del pasado mes, las campanas de la iglesia de dicha población tocaron alarma, viéndose que el velero en cuestión estaba ardiendo y que era un peligro para las barcas de bou que estaban cerca de él.

Se nos dice que hay algunos detenidos por este hecho.

La recaudación total obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el mes de Octubre asciende a 1.130.076 pesetas.

En los escaparates del comercio de drogas de nuestro querido amigo don Francisco Canivell se hallan expuestos unos ramitos del titulado «Olivo fenómeno», variedad **Changlet Real**, que da fruto grande, en abundancia y fuerte, así como floración múltiple; los pedúnculos sostienen varias aceitunas (hasta 10 y 12) y el árbol ofrece el aspecto de aparecer literalmente cuajado de fruto, con la ventaja de que la índole de su madera permite sostener tan extraordinaria carga sin que se rompan sus ramas, y con la particularidad de que no pierde nunca su vigor y lozanía y resiste a toda clase de terreno.

Hubo olivo en el año 1917 que, a los 20 años de plantado, produjo 245 kilos de aceitunas (sobre 65 kilos de aceite).

En la Estación Olivarera de esta ciudad, cuyo Sr. Ingeniero-Director ha traído dicha muestra para conocimiento de los olivicultores de esta comarca, facilitarán más informes y detalles acerca del referido «Olivo fenómeno».

Con el simpático título de «Ideales de dicha» acaba de editar el incansable propagandista del optimismo, Sr. Parera, una nueva obra de Marden, traducida hábilmente al castellano por el Dr. Climent Terrer. Como estimulante de la voluntad, es sin duda una de las mejores del celebrado escritor norteamericano. El pensamiento es fecundo en evocaciones de ideas nuevas, de anhelos, de alentadoras esperanzas. La mansión de la dicha se muestra a los perseverantes que, fijos en el gran ideal de perfección moral, procuran día tras día aproximarse más y más a la meta del Decálogo.

Robustecer los principios morales, base del bienestar social e individual, es hacer patria, hacer sociedad, hacer mundo nuevo, poniendo lenitivo a los males que hacen agonizar el mundo actual; es, finalmente, hacer obra de todas veras plausible y meritoria.

Nuestra afectuosa enhorabuena a los Sres. Parera y Climent.

Con motivo de haber proveído la Arrendataria de tabaco a los estancos, hoy, mañana y tarde, ha sido un verdadero asalto el que se ha dado a cada local por el considerable número de consumidores que han ido a hacer provisiones, habiendo alguno de los estancos que a las tres de la tarde ya no tenía existencias.

Esto indica la carestía tan grande que sufrimos en esta ciudad de las diferentes clases de tabaco de que más consumo se hace.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Balneario el beneficio de la primera actriz D.ª Marta Cazorla, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad por la admirable campaña que ha hecho durante su actuación en aquel teatro.

La obra del beneficio que ha elegido es «Magda», donde dicha simpática artista raya a envidiable altura.

Le deseamos un nuevo triunfo a los muchos ya obtenidos.

Esta noche empieza en el Royal Concert del arrabal de San Vicente la inauguración de la temporada de invierno, para la cual su dueño ha contratado un buen elenco artístico en el que figuran 14 artistas de varietés, entre ellas el duetto cómico, muy conocido en esta ciudad, «Los Casanovas», la canzonetista a gran voz «Blanquita» y las cupletistas «Mary Bayerri», «Manolita Moré» y «Dora Magda» que debutarán esta noche.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Octubre de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 13°,0; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 11°2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 755'9 mm. y a las 7 de hoy 749'8 mm.

El viento reinante fué ayer calma y S. y durante la noche ha sido del S. y SE.

NOTA. Ayer, tiempo lluvioso. Chispea por la mañana y chubascos por la noche: total 7 mm. Hoy a 8 h. la temperatura es superior en dos grados a la máxima de ayer.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Severo, ob. de Barcelona y mr.; Leonardo, solitario y cf.; Uvinoco y Vinico, abs.: Atico y Félix, mártir.

La misa y oficio divino son de la octava de Todos los Santos, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[2 a 8 y 1[2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 5 y 1[2, rosario.

Mes de Almas.—Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 y 1[2 tarde. Sangre, 7 mañana y 5 y 1[2 tarde. Reparación, 5 y 1[2 tarde. Santiago, 7 mañana. San Blas, 7 y 1[2 mañana y 5 y 1[2 tarde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la presente semana

Día 7.—Del Juzgado de Tortosa, causa por injurias contra Francisco Arques y otro; ponente, Sr. Rovira; acusador privado, Sr. Bau; procurador, Sr. Peñarrubia; defensor, señor Cabré; procurador, Sr. Sabaté; 13 testigos.

Correo de la tarde

Noticias de Barcelona

Impresión del día de ayer

Continúa el «lock-out», que no tiene trazas de solucionarse por ahora, dada la actitud en que se mantiene la Federación Patronal.

La población presenta el mismo aspecto que ayer, viéndose por las calles muy pocas fuerzas de la Guardia civil y seguridad.

Los mercados se hallan muy provistos de subsistencias.

Circulan menos carros que ayer.

En el puerto se trabaja muy poco.

La tranquilidad en la población es absoluta.

Siguen abiertos los comercios y despachos, trabajando los obreros del arte textil.

En la Capitanía general se ha celebrado reunión de generales y primeros jefes de cuerpo, cambiando impresiones acerca de la situación actual.

Si se prolonga el «lock-out», no podrán publicarse «El Progreso» y «El Liberal», únicos diarios que se publican.

Hoy no han abierto las fábricas de estampado.

Con este motivo circula el rumor de que los fabricantes de las industrias textiles secundarán mañana el «lock-out».

Ha sido expulsado de Barcelona y de los Sindicatos el agitador Miranda, dándose orden a la policía para que se le vigile.

Han secundado el «lock-out» varios talleres que no lo hicieron ayer.

Parece que ha llegado de Madrid el Presidente de la Confederación Patronal Sr. Junoy, atribuyéndose importancia a este viaje.

Por falta de primeras materias, La Maquinista Terrestre y Marítima se ha visto obligada a despedir parte del personal.

Revelaciones de un personaje

El periódico «A B C» dice que ha recibido revelaciones de persona que le merece entera confianza, y que reside en Barcelona, acerca del conflicto que se ventila actualmente en la Ciudad Condal. Dicha persona asegura que la tiranía de los Sindicatos era insufrible.

«Llegaba su intervención hasta fijar la calidad de los materiales y a imponer el número de trabajadores, aunque sólo hubiese trabajo para menos de los que señalaban.

Cuando los patronos se dirigían a los Sindicatos, caso de ser atendidos por éstos, les cobraban cantidades, calificando dichas sumas de derecho de consulta.

Los patronos—añade—han cumplido las bases que indicó el Gobernador.

Los obreros, no.

Si el «lock-out» prosperase, se declararían en huelga los obreros empleados en los servicios públicos...

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó